PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. MCSASI002-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, DEPARTAMENTO DEL HUILA**.**

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO

En cumplimiento del cronograma establecido en el proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MCSASI002-2025**, se realiza la evaluación técnica, a la propuesta presentada el 16 de julio de 2025, a la cual se presentaron:

PROPONENTES:

N°	OFERENTE	NIT O C.C. N°
1	VIP LINE EXPRESS SAS	9004000695-1
2	RINCOTRANS TRANSPORTE ESPECIAL SAS	900894319-4

PROPONENTE: VIP LINE EXPRESS SAS O	
6.2 FACTOR TECNICO	
PROPONENTE:	VIP LINE EXPRESS SAS
IDENTIFICACION:	9004000695-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DEICY CAROLINA ROMERO CRUZ
EVALUACION TECNICA	NO CUMPLE

REQUISITO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación del servicio de transporte especial y/o escolar, mediante un (1) único contrato, ejecutado y liquidado antes de la fecha de cierre del proceso, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial estimado para esta convocatoria.	NO CUMPLE	El proponente acredita un contrato cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS AREAS RURALES QUE ASISTENTE A LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAMACA BOYACA", con un valor $1.494.765.000.oo correspondiente a 1288.59 SMMLV. Que acredita como ejecutado en el formato del proceso, no encontrando esta experiencia en el RUP aportado en la Entidad. **Observación:** El proponente aporto información que no corresponde o no se logra ubicar en el RUP aportado, el formato está mal diligenciado o con información errónea.
HABILITACIÓN	CUMPLE	El proponente aporta Resolución 13 del 23 de

PARA OPERAR EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE		marzo de 211 del MINTRANSPORTE, Resolución 157 de 2018
DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL VEHÍCULOS Y LOS CONDUCTORES	CUMPLE	El proponente presenta documentos de siete (7) vehículos entre los cuales son licencia de tránsito, SOAT, REVISION TECNO MECANICA, tarjeta de operación y póliza de responsabilidad. Y aporta documentos conductores.
CONOCIMIENTO DE LAS RUTAS	NO CUMPLE	El proponente presenta certificado de conocimiento de rutas, pero cita el proceso CSASI002-025 el cual no corresponde al proceso
FICHA TÉCNICA	NO CUMPLE	El proponente anexo fichas rutas, estudiantes transportados y los mismos no corresponden a la I.E. y al número requerido, es decir no podría cumplir con las rutas, frecuencia y niños atender con los vehículos ofertados. Y los vehículos y rutas atender no cumple.

PROPONENTE: RINCOTRANS TRANSPORTE ESPECIAL SAS	
6.2 FACTOR TECNICO	
PROPONENTE:	RINCOTRANS TRANSPORTE ESPECIAL SAS
IDENTIFICACION:	900894319-4
REPRESENTANTE LEGAL:	HUMBERTO RINCON PEÑUELA
EVALUACION TECNICA	CUMPLE

REQUISITO	**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación del servicio de transporte especial y/o escolar, mediante un (1) único contrato, ejecutado y liquidado antes de la fecha de cierre del proceso, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) veces el	CUMPLE	El proponente acredita un contrato cuyo objeto es: "PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS, EN VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4 DE SERVICIO PUBLICO A SU COARGO REQUERIDO PARA LA MOVILIZACION DEL PERSONAL EN LA RUTA NEIVA GARZON Y VICEVERZA PARA EL PROYECTO SANTANA MOCOA NEIVA", con un valor $320.781.845.oo correspondiente a 276.53 SMMLV. Se encuentra registrado en el RUP consecutivo No. 18, página 7/11 con el código UNSPSC

presupuesto oficial estimado para esta convocatoria.		requerido 78111800. **Observación:** El proponente experiencia solicitada.
HABILITACIÓN PARA OPERAR EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	CUMPLE	El proponente aporta Resolución 11 del 12 de julio de 2016 del MINTRANSPORTE.
DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL VEHÍCULOS Y LOS CONDUCTORES	CUMPLE	El proponente presenta documentos de seis (6) vehículos entre los cuales son licencia de tránsito, SOAT, REVISION TECNO MECANICA, tarjeta de operación y póliza de responsabilidad. Y aporta documentos conductores.
CONOCIMIENTO DE LAS RUTAS	CUMPLE	El proponente presenta certificado de conocimiento de rutas, cita el proceso MCSASI002-2025 el cual corresponde al proceso.
FICHA TÉCNICA	CUMPLE	El proponente anexo fichas rutas, estudiantes transportados y los mismos corresponden a la I.E. y al número requerido, es decir podría cumplir con las rutas, frecuencia y niños atender con los vehículos ofertados. Y los vehículos y rutas atender cumple. Se anexa FICHA TECNICA de las 16 rutas atender y sus especificaciones.

Se firma en constancia el veintidós (22) de julio de 2025.

ABSALON CALVO TORRES
Director de Educación y Asuntos Sociales